13 13			¥.	W.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
16 H	ě	*	8	# #	\$6 \$6	33°	& EL UNIVERSAL	0	07/12/2022	LEGISLATIVO
學		÷	÷			¥0.		·	, ,	

Avanza en Comisión de Hacienda de San Lázaro reforma para restaurar figura de agente aduanal sustituto

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la <u>Cámara de Diputados</u>, avaló el dictamen que propone reformar la Ley Aduanera, para restaurar la figura de agente aduanal sustituto y así ceder las patentes entre socios de agentes activos cuando se trata de concesiones sujetas a reglas y evaluación del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La iniciativa promovida por el Partido Verde fue frenada el pasado 30 de noviembre, cuando se suspendió la votación en la Comisión, ante la



petición de la diputada morenista Laura Imelda Pérez Segura. La sesión fue pausada indefinidamente, pero este martes se reanudó para a aprobar por 22 votos a favor y 16 en contra -mayoría de Morena-el proyecto.

El presidente de la Comisión, <u>Luis Armando Melgar Bravo</u>, del PVEM, dijo: "Se informa que el dictamen se remitirá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos de la programación legislativa a que dé lugar".

El diputado <u>Ildefonso Guajardo Villarreal</u>, del PRI, dijo que anteriormente se trató de realizar un proceso sucesorio "de manera sesgada", con favoritismo a los familiares de los agentes aduanales. Señaló que en materia de comercio exterior es fundamental contar con un sistema amplio eficaz y capaz para desarrollar todos los procesos de trámite en dicho sector.

"La ventaja que tiene esta iniciativa es que da la posibilidad de que se establezca la presentación de más de un candidato para decidir quién es el más apto, de acuerdo con los exámenes establecidos. Así que la sucesión de cualquier agente aduanal por retiro o cualquier otra causa, puede estar determinado no solo de la relación consanguínea, sino también de los méritos", explicó.

El diputado <u>Carlos Valenzuela González</u>, del PAN, dijo que su bancada es responsable, y por eso acompaña este dictamen porque beneficia a los trabajadores aduanales: "Desde el grupo parlamentario del PAN acompañaremos esto, al igual que los compañeros de Tamaulipas, los de Chihuahua, donde las agencias aduanales son una fuerza del sector económico de nuestro país".